



**Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos  
(01/01/2019 – 30/06/2019)**

**Emisión Bonos Ordinarios y Subordinados Banco Popular S.A.**

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Subordinados
Emisor:	Banco Popular S.A.
Monto de la Emisión:	\$7.000.000.000.000,00
Valor Nominal:	\$1.000.000,00
Valor Mínimo de Inversión:	\$1.000.000,00
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	El plazo de colocación y la vigencia de la oferta serán determinados en la publicación del primer “Aviso de Oferta Pública” correspondiente a cada emisión. Entre 1 y 5 años, contados a partir de la fecha de emisión.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

*Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación.*

Según el Adendo No. 2 del 03 de marzo de 2016 se autoriza el cupo global de la emisión de \$4 Billones a \$7 Billones de pesos.

**Entidad Emisora**

Banco Popular forma parte de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo a través del Grupo Aval, a la cual pertenecen también el Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Corficolombiana y AFP Porvenir. Su pertenencia al Grupo Aval proporciona a Banco Popular sinergias en aspectos corporativos, comerciales y operacionales, además del desarrollo de nuevos productos, metodologías de administración de riesgos, uso compartido de

infraestructura, manejo de marca corporativa y publicidad, y respaldo con herramientas tecnológicas, entre otros. Cabe mencionar que las entidades del Grupo Aval son independientes y compiten entre sí, pero se benefician de las economías de escala generadas de la participación en la Sociedad. Asimismo, la red de servicios Aval permite que el cliente realice transacciones bancarias a través de la Red ATH –la mayor red propia de cajeros del país con más de 2.400 cajeros con presencia a nivel nacional– e internet

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



para consultas, pagos o transferencias entre cualquier entidad del grupo.

El Banco Popular S. A. fue constituido el 30 de junio de 1950 con el nombre de Banco Popular de Bogotá.

Adquirió el carácter de entidad estatal por medio de la Ley 7 de 1951. En 1967 creó su primera filial, Almacén General de Depósitos Popular S.A.

Alpopular. De 1991 a 1993 fueron creadas tres nuevas filiales: Fiduciaria Popular S.A. Fiduciar, Valores del Popular S.A. y Leasing Popular S.A. La entidad se privatizó en noviembre de 1996, cuando Sociedad Popular Investments S. A. compró el 80% de las acciones. La República de Colombia mantuvo el 13% de las acciones y el 7% restante quedó en manos de accionistas particulares y oficiales.

En diciembre de 2002, se transfirieron 6.342.131.961 acciones a favor de la sociedad Invertrafalgar S.A., (ahora Rendifín S. A.), lo que originó cambios respecto al nombre del mayor accionista y llevó a que la participación del mismo aumentara de 80% a 82%.

Desde 2005, Rendifín y el Grupo Aval hicieron nuevas adquisiciones de acciones a la Nación y Bogotá Distrito Capital, de manera que en septiembre de 2011

completaron el 93,73% de participación en la Sociedad.

En diciembre de 2010, fue perfeccionado el proceso de fusión por absorción, mediante el cual el Banco Popular S.A. absorbió a Leasing Popular Compañía de Financiamiento S.A. –entidad especializada en leasing, factoring y financiación de vehículos–, que contaba con un patrimonio de COP29.064 millones y utilidades de COP2.043 millones a noviembre de 2010. La cartera de leasing de Banco Popular representaba 2,6% de la cartera total a septiembre de 2011.

Leasing Popular se integró a la estructura organizacional del banco a través de la Vicepresidencia Financiera y funciona como una unidad de negocios independiente y especializada en leasing.

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aumentó su participación en el capital social del Banco Popular de 30,66% a 93,73% en 2011, a través de la transferencia de las acciones que realizaron las siguientes sociedades: Rendifín S.A. (43,47% el 23 de junio de 2011), Inversiones Escorial S.A. (9,80% el 22 de septiembre de 2011) y Popular Securities S.A. (el 9,80% el 22 de septiembre de 2011).

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



La composición accionaria actual de Banco Popular está distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 1: Composición Accionaria**

Accionista	Participación %
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	93,73
Fondo de Pensiones Porvenir	1,01
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,48
<b>Organización Luis Carlos Sarmiento</b>	<b>95,22</b>
Departamentos y Municipios	0,94
Otras entidades oficiales	0,66
Otros particulares	3,17
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Banco Popular S. A.

Dentro del Grupo Aval, el Banco Popular ha ocupado históricamente el primer lugar por rentabilidad patrimonial y el tercero por volumen de activos y utilidades. Respecto a las entidades bancarias que operan en Colombia, el banco ocupaba el quinto lugar en créditos de consumo (8,2%), el octavo en términos de cartera (4,2%) y el séptimo en patrimonio (3,8%), a abril de 2015.

Tradicionalmente, Banco Popular ha centrado sus operaciones en los segmentos de créditos de libranza a través del producto Prestayá y créditos a los sectores oficial, corporativo y medianas empresas. El banco continúa siendo líder en el mercado de libranzas, con una cartera de más de COP6 billones al cierre de junio de 2015, y con una participación de un 21% del mercado en Colombia. La cartera de consumo representó

aproximadamente 50% de la cartera total del banco.

La entidad cuenta con una amplia red de atención a sus clientes, con 230 oficinas, 201 corresponsales no bancarios y 1.119 cajeros automáticos. Además, tiene acceso a la red de servicios del Grupo Aval, que le permite mejorar su cobertura y puntos de atención a nivel nacional.

El banco ha mantenido una alta participación en los segmentos de pensionados, docentes, fuerzas militares, policía y empresas privadas. En el segmento de banca empresarial y empresarial mediana orientó su estrategia hacia préstamos corporativos a departamentos y municipios, y está incrementando sus servicios a empresas medianas.

El portafolio de productos pasivos del banco cuenta con convenios de recaudo con la banca empresarial y oficial que atiende a los organismos y empresas del sector público y privado, a través de cuentas corrientes y de ahorro, las cuales son una fuente de fondeo importante y una herramienta para lograr reciprocidad en las colocaciones.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Tomado de la página web del Emisor.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



## Datos Relevantes

**Calificación:** El 09 de octubre de 2018, el Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión periódica, Las decisiones que adoptó el Comité fueron las siguientes: Confirmar las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' del Banco Popular S. A. Confirmar las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' de los Bonos Ordinarios y de 'AA+' de los Bonos Subordinados del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular S. A hasta por \$7 billones.<sup>2</sup>

## Entorno Económico

### Informe Económico – Primer Semestre 2019:

#### Contexto Económico

La preocupación por perspectiva de crecimiento global y el escalamiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China determinaron el cambio de perspectiva de la política monetaria global. Precisamente, si bien el año inició con una expectativa de dos aumentos en la tasa de interés de la Fed el nerviosismo por una eventual recesión

incidió en un cambio de expectativas hacia estabilidad (marzo) y luego hacia a tres recortes hacia 1.75% para Dic-19. Así la curva del Tesoro de US se revirtió y puntualmente la nota del Tesoro a 10 años cerró el semestre en nivel psicológico de 2.0%. En una búsqueda de Yield, los activos de economías emergentes se valorizaron y pese a que el Banco de la República (BR) completó 15 meses de estabilidad en la tasa de intervención en 4.25%, el swap IBR cerró el semestre en 4.0% descontando una bajada en el próximo semestre por cuenta de una recuperación de la economía inferior a la anticipada (el crecimiento del primer trimestre se ubicó en 2.8% vs. 3.2% E). En línea con lo anterior, el TES tasa fija 2024 presentó un descenso en tasa de -46pb a 5.68%, un nivel no visto desde 2013. Parte del descenso se derivó por cuenta del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), donde el gobierno redujo el monto de colocación de TES en ~COP 5.1 billones tanto para 2019 como para 2020. Así mismo el establecimiento de una meta de déficit fiscal inferior a la sugerida por el comité consultivo de la regla fiscal (2.4% vs. 2.7% en 2019) incidió en el descenso de la parte larga (-79pb en promedio). Cabe resaltar que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (PND) contempla el reconocimiento de las obligaciones en mora implicando la

<sup>2</sup> Tomado del Informe de la calificadora de fecha 1 de noviembre de 2017.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



necesidad de recursos adicionales en el corto plazo (0.7% del PIB), en este sentido el menor déficit fiscal proviene de la enajenación de activos de 0.6% y 0.8% del PIB en 2019 y 2020. Lo anterior, conjugado con un MFMP que promete la convergencia hacia un déficit de 1% del PIB a través de la focalización del gasto y una proyección de crecimiento optimista en el Largo Plazo (4.0%) podrá generar cambios en las perspectivas de las agencias calificadoras de riesgo soberano. Cabe recordar que en mayo Fitch cambió el Outlook para Colombia de estable a negativo.

Durante el primer semestre, en neto la tasa de cambio se revaluó 1.2%. Sin embargo en medio de un episodio de aversión al riesgo global y de salidas de capital por ~USD467M, en mayo el peso colombiano se cotizó cerca de la figura de \$3,400 y llegó a posicionarse como la segunda moneda más devaluada del mundo emergente después del peso argentino. La alta volatilidad de la divisa local es el reflejo de un déficit de cuenta corriente equivalente al 4.6% del PIB para 1Q19. En medio de un deterioro de las cuentas externas resulta poco probable que el BR replique los movimientos en tasa de interés de la Fed durante 2H19. Si bien por temores de pass-through, el BR suspendió temporalmente el programa de acumulación

de reservas internacionales (donde adquirió USD 1,879 M), es altamente probable la reanudación del programa debido a la volatilidad de los flujos de IEP. Simultáneamente el anclaje de las expectativas de inflación ha ganado tracción en el discurso de política monetaria por cuenta del derrumbe en la vía Bogotá – Villavicencio y su incidencia en el precio de los alimentos. Precisamente, a jun-19 la inflación anual cerró en 3.43% (3.20% al excluir alimentos).

### Situación Financiera

**Activo:** Al finalizar el primer semestre de 2019 el total de activos del Banco Popular S.A. asciende a \$26.139.009 millones de pesos.

**Pasivo:** Al finalizar el primer semestre de 2019 el total de pasivos del Banco Popular S.A. asciende a \$23.178.810 millones de pesos.

**Patrimonio:** Al finalizar el primer semestre de 2019 el total del patrimonio del Banco Popular S.A. asciende a \$2.960.199 millones de pesos.

**Utilidad:** Al finalizar el primer semestre de 2019 el total de la utilidad del Banco Popular

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



S.A. asciende a \$213.692 millones de pesos.<sup>3</sup>

### Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por del Banco Popular S.A., considera que las cifras financieras presentadas a corte Junio de 2019 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

### Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco Popular S.A.
- BRC Investor Services

**NOTA:** Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancopopular.com.co/>
- <http://brc.com.co/>

<sup>3</sup>Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*